

REPUBLICA DE PANAMA  
PAPEL NOTARIAL



NOTARÍA DÉCIMO TERCERO DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

ESCRITURA PUBLICA NUMERO CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO------(4655)-----

POR LA CUAL se protocoliza "ACTA DE UNA REUNIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA DENOMINADA SERVICIOS JARLAX,S.A."-----

-----Panamá, 05 de Septiembre de 2024.-----

En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, los cinco (05) días del mes de Septiembre de dos mil veinticuatro (2024), ante mí LICENCIADO HECTOR JOSÉ SANTOS RUDAS, Notario Público Décimo Tercero del Circuito de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número nueve-setecientos veinticinco-setecientos treinta y cinco (9-725-735), compareció personalmente SYDNE NAYARIL RICHARDS ACHONG DE HERNÁNDEZ, mujer, panameña, mayor de edad, casada, con cédula número ocho-setecientos veintisiete-mil setecientos noventa y tres (8-727-1793), y actuando en representación de la sociedad "SERVICIOS JARLAX,S.A.", inscrita a Folio uno cinco cinco seis ocho cuatro dos cinco siete (155684257) de la Sección de Micropelículas (Mercantil), del Registro Público de Panamá, persona a quien doy fe que conozco y me entregó para su protocolización esta Escritura Pública, que al efecto protocolizo, un documento el cual contiene el "ACTA DE UNA REUNIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA DENOMINADA SERVICIOS JARLAX,S.A." la cual se transcribe en la copia del presente instrumento.--Queda hecha la protocolización y se expedirán las copias que soliciten los interesados.--Advertí al compareciente que la copia de esta Escritura Pública debe ser inscrita y leída como les fue en presencia de los testigos señores ANJANETTE BOUCHE, con cédula de identidad personal número cuatro-doscientos treinta y cuatro-setecientos treinta y seis (4-234-736) y ANALIDA DE PEÑALBA, con cédula de identidad personal número cuatro-doscientos tres-novecientos cincuenta y seis (4-203-956), ambas mayores de edad, panameños y vecinos de esta ciudad, personas a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman todos para constancia por ante mí, el Notario que doy fe.--- ESTA ESCRITURA LLEVA EL NÚMERO CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO------(4655)-

ANJANETTE BOUCHE ---

SYDNE NAYARIL RICHARDS ACHONG DE HERNÁNDEZ---

ANALIDA DE PEÑALBA---

LICENCIADO HECTOR JOSE SANTOS RUDAS, Notario Público Décimo Tercero del Circuito de Panamá



[illegible]



-----ACTA DE UNA REUNIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS-----

-----DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA DENOMINADA SERVICIOS JARLAX,S.A.-----

En la ciudad de Panamá, siendo las 10:00 a.m. del día 05 de Septiembre de 2024, estando presentes o debidamente representadas la totalidad de los tenedores de las acciones emitidas y en circulación con derecho a voto, quienes manifestaron su renuncia al derecho de convocatoria por conocer el motivo de la citación, se verificó una reunión de la asamblea general de accionistas de la sociedad anónima panameña denominada SERVICIOS JARLAX,S.A., debidamente inscrita al Folio 155684257 de la Sección Mercantil del Registro Público.-----Presidió la reunión **XOCHIL NAIDU GUTIERREZ ACHONG**, quien funge como Presidente titular del cargo y actuó como Secretaria de la reunión por designación de los accionistas **JUANA YIMARA AMOR ACHONG**.--- El presidente dio inicio a la sesión y manifestó que el motivo de la misma era la de someter a la consideración de los señores accionistas la conveniencia de:-----

**PRIMERO:** CAMBIAR LA JUNTA DIRECTIVA Y DIGNATARIOS DE LA SOCIEDAD.-----

**SEGUNDO:** Autorizar a la Licenciada SYDNE NAYARIL RICHARDS ACHONG DE HERNÁNDEZ, para que protocolice el acta.-----

-----SE RESUELVE:-----

1. Cambiar la junta directiva y dignatarios de la Sociedad, quedará de la siguiente manera:-----

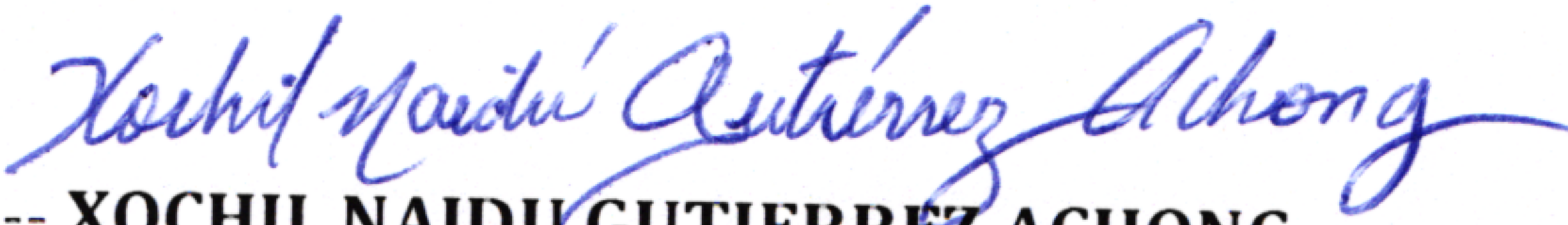
DIRECTOR/PRESIDENTE/REPRESENTANTE LEGAL----- **XOCHIL NAIDU GUTIERREZ ACHONG** -----

DIRECTOR/SECRETARIO----- **JUANA YIMARA AMOR ACHONG** -----

DIRECTOR/TESORERO-----**SABY ELIZABETH GUTIERREZ HERNANDEZ**-----

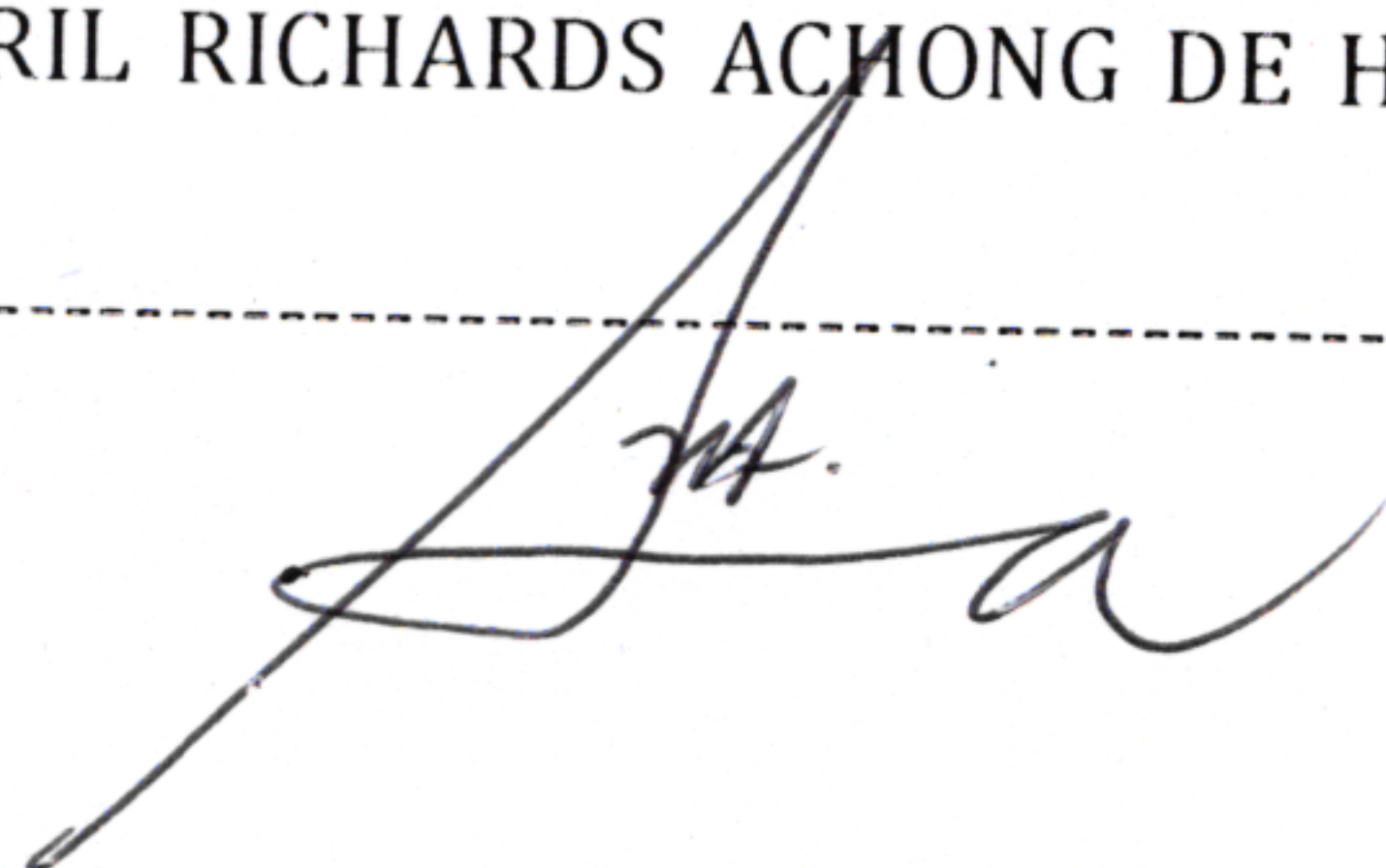
2.- Se autoriza a la Licenciada SYDNE NAYARIL RICHARDS ACHONG DE HERNÁNDEZ, mujer, panameña, mayor de edad, casada, con cédula número ocho-setecientos veintisiete-mil setecientos noventa y tres (8-727-1793), para que comparezca ante Notario Público a protocolizar la presente acta y proceda a su inscripción en el Registro Público.-----

No habiendo otro asunto que tratar se clausuró la reunión a las 10:30 a.m. del mismo día.-----

   
----- **XOCHIL NAIDU GUTIERREZ ACHONG** ----- **JUANA YIMARA AMOR ACHONG** -----

-----PRESIDENTE TITULAR-----SECRETARIA DE LA REUNIÓN-----

MINUTA REFRENDADA POR LA LICENCIADA SYDNE NAYARIL RICHARDS ACHONG DE HERNÁNDEZ, abogada en ejercicio.-----









REPÚBLICA DE PANAMÁ  
TRIBUNAL ELECTORAL

Xochil Naidu  
Gutierrez Achong

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
TRIBUNAL ELECTORAL



8-732-1243

NOMBRE USUAL:  
FECHA DE NACIMIENTO: 14-SEP-1978  
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ  
SEXO: F TIPO DE SANGRE:  
EXPEDIDA: 07-DIC-2017 EXPIRA: 07-DIC-2027



*Xochil Naidu Gutierrez Achong*

Soltera.

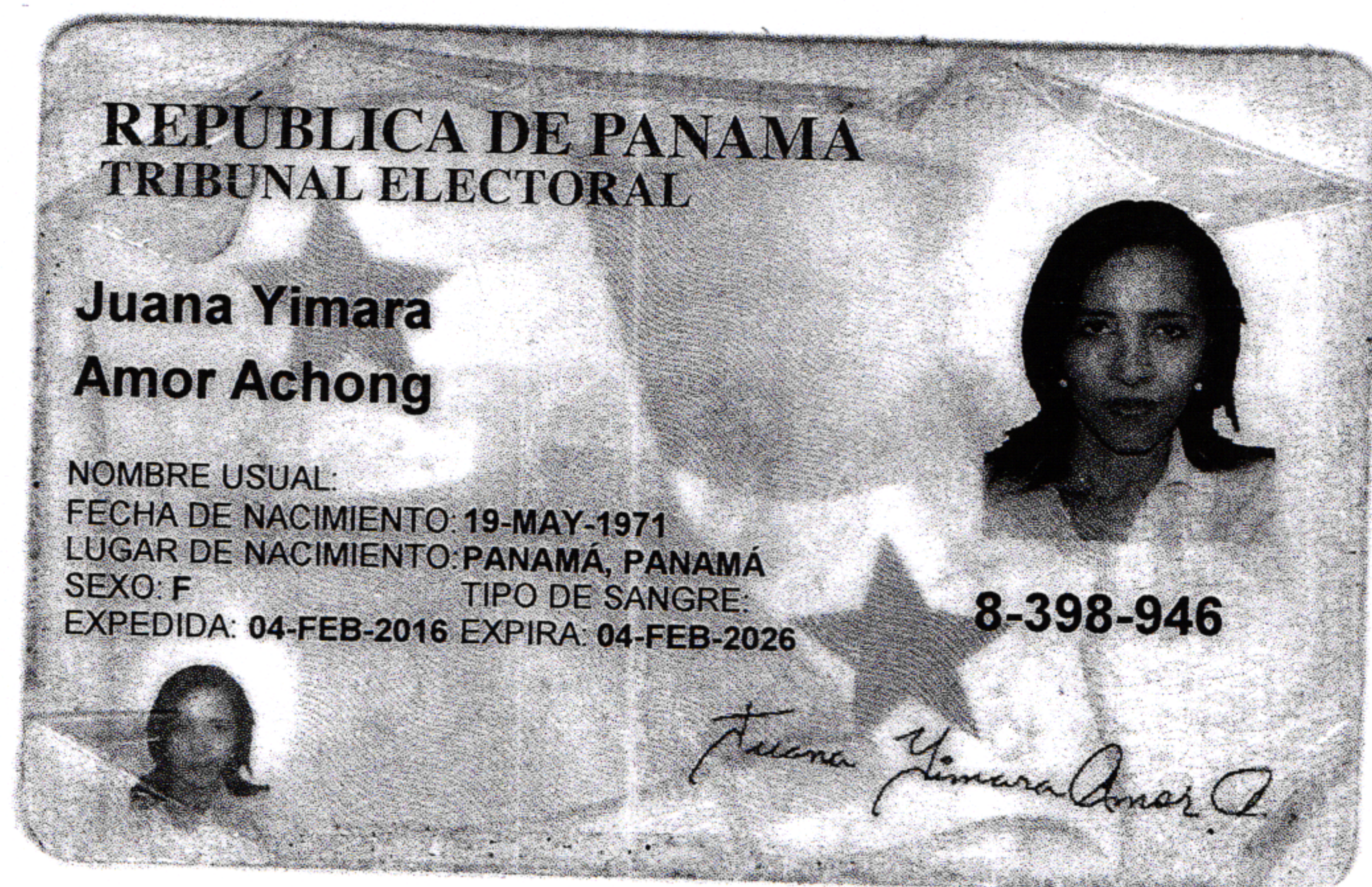
P

Dyane









firm & designation

S







**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**TRIBUNAL ELECTORAL**

**Saby Elizabeth**  
**Gutierrez Hernandez**

NOMBRE USUAL:  
FECHA DE NACIMIENTO: 21-OCT-1970  
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ  
SEXO: F DONANTE TIPO DE SANGRE:  
EXPEDIDA: 01-JUN-2022 EXPIRA: 30-SEP-2024

8-413-133

*Saby E. Gutierrez*

T

Servicios Sarlax.



